

160ZF-AVI2407-334

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Zenufaná Vegachí  
AVISO  
ANDRES FELIPE RIOS PULGARIN  
Fecha: 24-jul-2024 09:59 AM Pág: 0  
Anexos: ninguno  
Archivar en: 160ZF1-2024-310\*ANDRES FELIPE RIOS PULGARIN  
Radicado por: Luz Dary Catano Londono



160ZF-AVI2407-334  
Favor citar este número al responder

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Zenufaná de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

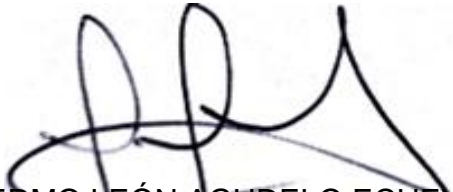
AVISA

Que el 09 de julio de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ANDRES FELIPE RÍOS PULGARÍN, Cédula de ciudadanía 1.020.423.950				
Nombre fuente: sin nombre				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	La Vega Mejía	El Encanto		Amalfi

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 09 de agosto de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ZENUFANÁ, Carrera 49 N° 49-33, Teléfonos 57 (4) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia. o en el correo electrónico [zenufana@corantioquia.gov.co](mailto:zenufana@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).



GUILLERMO LEÓN AGUDELO ECHEVERRY  
Jefe de Oficina (E) Oficina Territorial Zenufaná

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 1 de 2

160ZF-AVI2407-334

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: ZF1-2024-310

Asignación: ZF-24-1868

Elaboró: Daniel Londoño Florez *Daniel Londoño Florez*

Revisó: Rubén Darío Hernández Salazar *Rubén H.*

Fecha de Elaboración: 23-jul-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 2



Carrera 49 n.º 49-33. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 7100 y 7101. 311 7047761

[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) - Municipio: Vegachí, Antioquia  
Correo electrónico: [zenufana@corantioquia.gov.co](mailto:zenufana@corantioquia.gov.co)